



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA  
**RECTORADO**

Lima, 10 de noviembre del 2016

Se ha expedido:

**RESOLUCION RECTORAL N° 05469-R-16**

Lima, 10 de noviembre del 2016

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 13182-SG-16, sobre rectificación de anexo de la Resolución Rectoral N° 05375-R-16.

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución Rectoral N° 05375-R-16 de fecha 04 de noviembre del 2016, se aprobó el Cuadro de Vacantes 2016 y el Cronograma de Ingreso a la Carrera Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, como profesores ordinarios 2016 en la categoría de auxiliar, según anexo adjunto;

Que con Proveído N° s/n R-16, el Despacho Rectoral dispone rectificar el anexo de la Resolución Rectoral N° 05375-R-16, respecto al Cronograma de Ingreso a la Carrera Docente en la condición de profesores ordinarios 2016 en la categoría de auxiliar, reemplazándolo por la Fe de Erratas según anexo adjunto;

Que el artículo 201° inciso 201.1 de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General, establece que “Los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión”; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

**SE RESUELVE:**

Rectificar el anexo de la Resolución Rectoral N° 05375-R-16 de fecha 04 de noviembre del 2016, respecto al Cronograma de Ingreso a la Carrera Docente en la condición de profesores ordinarios 2016 en la categoría de auxiliar, reemplazándolo por la Fe de Erratas que en foja uno (01) forma parte de la presente resolución; quedando vigente todo lo demás que contiene.

Quedando vigente todo lo demás que ella contiene.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Orestes Cachay Baza, Rector (fdo) Martha Carolina Linares Barrantes, Secretaria General (e). Le es transmitido a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

  
ALBERTO RONALD CÁCERES PAFIA  
Jefe de la Secretaría Administrativa



mbt



**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

Universidad del Perú, Decana de América

**CONSEJO UNIVERSITARIO**

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

**FE DE ERRATAS**

**CRONOGRAMA PARA CONCURSO DOCENTE 2016**

**CATEGORIA: AUXILIAR**

<b>FECHAS</b>	<b>FASES</b>
Lunes 14 al miércoles 30 de noviembre	Convocatoria pública y entrega de bases
Jueves 1 al viernes 9 de diciembre	Inscripción y presentación de expedientes en la Unidad de Trámite documentario de la Facultad
Lunes 12 de diciembre	Recepción de expedientes por la Comisión respectiva
<b>Martes 13 al lunes 19 diciembre</b>	<b>Evaluación de capacidad docente por jurado de pares externos</b> <b>Evaluación de la hoja de vida por la Comisión respectiva</b>
<b>Martes 20 de diciembre</b>	<b>Remisión del informe final de la Comisión de evaluación al Decano</b>
Jueves 22 de diciembre	Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, expedición de Resolución de Decanato publicación de resultados
Lunes 2 al viernes 20 de enero 2017	Presentación de Recursos de Apelación
Lunes 23 al viernes 27 de enero 2017	Pronunciamento de la Comisión respectiva y remisión del informe al Rector
Lunes 30 de enero 2017	Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario
Martes 31 de enero 2017	Expedición de la Resolución Rectoral según acuerdo del Consejo Universitario

